Programación didáctica de Economía y Emprendimiento
Curso: 4º de ESO (LOMLOE) - 0/1

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
4.ECEM.B1	A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.
	4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
	4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.
Bloq. Saber	**Saberes Básicos**	
4.ECEM.B2	B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.	
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.
Bloq. Saber	**Saberes Básicos**	
4.ECEM.B3	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.	
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.
Bloq. Saber	**Saberes Básicos**	
4.ECEM.B4	D. La realización del proyecto emprendedor.	
	4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.
	4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.
	4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
	4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.
	4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
	4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
	4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
	4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
	4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

1	**Unidad de Programación: La economía de las personas**		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		17	
	4.ECEM.CE6.CR4	Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Producción, renta y comercio		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB1	La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB2	El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B2.SB4	Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		25	
	4.ECEM.CE4.CR1	Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	16,67	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE4.CR2	Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	16,67	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Planificación financiera			1ª Evaluación	
	Saberes básicos:				
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.			
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**			**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.			25	
	4.ECEM.CE4.CR3	Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.		33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: Salud financiera		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B3.SB3	Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE6	Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		17	
	4.ECEM.CE6.CR1	Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	16,67	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR2	Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	16,67	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE6.CR3	Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	16,67	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: La función de las empresas		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
	4.ECEM.B2.SB5	La visión emprendedora.		
	4.ECEM.B3.SB1	Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.		
	4.ECEM.B4.SB1	Casos de éxito en Castilla-La Mancha.		
	4.ECEM.B4.SB2	El reto o desafío como objetivo.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE2	Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		17	
	4.ECEM.CE2.CR1	Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR2	Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE2.CR3	Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: La organización empresarial		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B3.SB2	Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE4	Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		25	
	4.ECEM.CE4.CR4	Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	33,33	MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: Entorno social, ambiental y cultural		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B2.SB3	El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		17	
	4.ECEM.CE3.CR1	Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	25	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE3.CR2	Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	25	MEDIA PONDERADA

8	Unidad de Programación: El emprendimiento		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE1	Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		8	
	4.ECEM.CE1.CR1	Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR2	Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE1.CR3	Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	33,33	MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: El trabajo en equipo		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ECEM.B1.SB1	El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.		
	4.ECEM.B1.SB3	Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.		
	4.ECEM.B1.SB4	Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.		
Comp. Espec.	**C. Espec / Criterios evaluación**		**%**	**Cálculo valor CR**
4.ECEM.CE5	Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		8	
	4.ECEM.CE5.CR1	Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	50	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE5.CR2	Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	50	MEDIA PONDERADA

10	Unidad de Programación: Creando tu negocio		Final
	Saberes básicos:		
	4.ECEM.B1.SB2	Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.	
	4.ECEM.B4.SB3	Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.	
	4.ECEM.B4.SB4	Desarrollo ágil de producto.	
	4.ECEM.B4.SB5	Técnicas y herramientas de prototipado rápido.	

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE3	Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		17	
	4.ECEM.CE3.CR3	Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	50	MEDIA PONDERADA

11	Unidad de Programación: La puesta en marcha de nuestro negocio		Final
	Saberes básicos:		
	4.ECEM.B4.SB6	Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.	
	4.ECEM.B4.SB7	Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.	
	4.ECEM.B4.SB8	El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.	
	4.ECEM.B4.SB9	Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.	

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ECEM.CE7	Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.		8	
	4.ECEM.CE7.CR1	Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR2	Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	33,33	MEDIA PONDERADA
	4.ECEM.CE7.CR3	Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.	33,33	MEDIA PONDERADA

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, en su artículo 16.3 señala que:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos/as es uno de los elementos más importantes de la Programación Didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno/a en cuanto a su nivel alcanzado en la consecución de las competencias específicas tratadas en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

Los diversos instrumentos de evaluación que se establecen para esta materia son los siguientes:

- **Actividades de aprendizaje escritas**: Se evaluará la resolución y elaboración de actividades teóricas y ejercicios prácticos en clase (en el cuaderno y de forma oral).
- **Trabajos a entregar a la profesora**: El alumnado deberá desarrollar trabajos de investigación y actividades teórico-prácticas que deberá entregar a la profesora.
- **Pruebas escritas**. Realización de pruebas evaluables de ejercicios prácticos, teóricos o tipo test.

Así, es importante resaltar dos aspectos importantes:

1. Si un alumno/a no se presenta a una prueba objetiva o no entrega un trabajo en la fecha establecida no se repetirá la prueba en ningún caso y la calificación será de cero, salvo que el alumno/a presente un justificante oficial que permita la repetición de dicho instrumento de evaluación.

2. Si existe constancia de que el alumno/a ha copiado o ha participado en alguna estrategia orientada a mejorar sus resultados académicos (sacar apuntes, chuletas, etc.), la prueba específica será considerada con una calificación de 0.

FASES DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones: evaluación inicial, evaluación continua, evaluación formativa, evaluación integradora, evaluación final, autoevaluación y coevaluación.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La calificación individual del alumnado se calculará partiendo del nivel de logro alcanzado en cada criterio de evaluación, en función de la ponderación asignada previamente en el cuaderno de evaluación y utilizando para ello una hoja de cálculo de Excel.

Para la valoración de cada una de las evaluaciones aplicaremos los siguientes criterios de calificación:

Calificación de cada evaluación. La calificación será, la media de las calificaciones obtenidas en el conjunto de criterios de evaluación abordados en esa evaluación, a través de la valoración de los resultados después de aplicar los diferentes instrumentos de evaluación.

Así, la calificación otorgada será la media obtenida por el alumno/a en cada una de las competencias específicas a evaluar, concretados en los criterios de evaluación, debiendo ser multiplicados por la ponderación que se ha establecido en la herramienta Cuaderno de evaluación. La superación de la evaluación se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

Para la valoración de la calificación final del curso aplicaremos los siguientes criterios de calificación:

Calificación final. La calificación se obtendrá siguiendo el mismo procedimiento que el explicado en el apartado anterior, y tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los criterios de evaluación que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. La superación de la materia se conseguirá con una calificación igual o mayor que 5.

No obstante, para la obtención del resultado de la evaluación final, es necesario aclarar que las valoraciones de los criterios de evaluación se producirán en la escala cualitativa correspondiente establecida en el cuaderno de evaluación, considerándose el significado de las siguientes nomenclaturas:

NI: No iniciado

EP: En proceso

C: Conseguido

R: Relevante

E: Excelente

RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Recuperación de Evaluaciones. Para la valoración del proceso de recuperación del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicaremos los siguientes criterios de calificación: para aquellos alumnos/as que, al finalizar cada evaluación, no hayan superado la materia se realizará una prueba o se procederá a la realización y entrega de los ejercicios pertinentes en los que podrán mejorar los resultados, que estarán diseñados para verificar si se han alcanzado los criterios de evaluación del conjunto de las pruebas realizadas en esa evaluación. El alumno/a mantendrá, al menos, la calificación obtenida con anterioridad al concluir la evaluación.

Así, el docente entregará al alumnado que no haya superado la evaluación de la materia un Plan de Trabajo donde se incluirán los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación que se evaluarán y las actividades de recuperación que correspondan a los mismos.

Recuperación materia pendiente de cursos anteriores. Se evaluará mediante un cuadernillo de actividades por evaluaciones que recogerá una serie de actividades relacionadas con los saberes básicos y criterios de evaluación correspondientes a la materia. La fecha de entrega del mismo será fijada a nivel Departamento y de mutua acuerdo con el alumnado interesado.

Además, al inicio del primer trimestre, se hará entrega al alumnado a través de su tutor o de la plataforma EducamosCLM si fuera posible, de un Programa de Refuerzo en el que se concreta los saberes básicos y criterios de evaluación a superar.

Queda a criterio del Departamento realizar alguna actividad complementaria además de las fijadas de forma oficial, siempre con el objetivo de facilitar la recuperación de la materia por parte del alumnado.

Se considera imprescindible mantener un contacto fluido con el alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores con el objetivo de facilitar el repaso y asimilación de los contenidos a recuperar.

PROCESO DE REVISIÓN Y RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

El procedimiento de reclamación de calificaciones se iniciará a instancia del alumnado o sus familias en el caso de que no estén de acuerdo con su calificación final. Recibida la reclamación, el profesorado del Departamento contrastará las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación del alumno o alumna con lo establecido en la Programación Didáctica presente en el Cuaderno Evaluación, con especial referencia a:

a. Adecuación de los criterios de evaluación sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno o alumna con los recogidos en la correspondiente Programación Didáctica.

b. Adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con los establecidos en la Programación Didáctica.

c. Correcta aplicación de los criterios de calificación establecidos en la Programación Didáctica para la superación del ámbito o materia.

A la vista de los resultados, el Departamento elaborará un informe que recoja la descripción de los hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado conforme a los puntos anteriores y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión. La Jefatura del Departamento trasladará el informe elaborado a la Jefatura de Estudios para que lo comunique al alumno o representantes y al tutor/a.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En el Departamento, cada profesor, realizará una evaluación después de cada trimestre para analizar aspectos cuantitativos y cualitativos de los resultados obtenidos en las diferentes materias con el objetivo de a partir de los resultados obtenidos proponer propuestas de mejora.

A su vez, el alumnado evaluará al profesorado de los miembros del Departamento tras cada trimestre, con el objetivo de extraer conclusiones que mejoren la práctica didáctica.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Las situaciones de aprendizaje parten de los centros de interés del alumnado, permiten construir conocimiento con autonomía y creatividad, integran elementos curriculares de distintas materias, están compuestas por situaciones reales y la resolución de las mismas permite al alumnado la adquisición del aprendizaje competencial, esencial para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

No obstante, el desarrollo de la metodología tendrá en cuenta que debe ser plural, variada y adaptada al alumnado, favoreciendo la integración, diferentes ritmos de enseñanza-aprendizaje y la motivación. Se fundamentará en el desarrollo de situaciones de aprendizaje, estrategias interactivas, dinámicas de grupo, debates, trabajos por proyectos o realización de actividades teóricas y prácticas, cuando así se considere oportuno. Lo anterior, se alternará con otro tipo de actividades y metodologías de corte más tradicional, y con protagonismo del docente en el aula.

Por tanto, las estrategias metodológicas que se combinarán en el aula serán:

Estrategias expositivas. Consisten en la presentación al alumnado de una serie de conocimientos por parte del profesorado. La explicación se realizará usando como apoyo elemento el material de referencia de la asignatura, documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos cotidianos, medios audiovisuales, etc.

Estrategias de indagación. Consisten en que el alumnado realice, con la guía del docente, el aprendizaje de forma autónoma. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas tales como la realización de trabajos de investigación y su posterior exposición ante el profesor/a y compañeros; el estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; visitas a empresas y organismos económicos significativos, entre otras.

Además, en los casos en que se considere oportuno, se potenciará la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje, realizando trabajos y proyectos en el aula que requieran la utilizando de ordenadores por parte del alumnado.

TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

La asignatura cuenta con tres horas semanales de 55 minutos que tienen lugar en diferentes días y que se desarrollarán de manera habitual en el aula de referencia. En las clases expositivas el alumnado se dispondrá por parejas para fomentar la integración del aula; En los trabajos en grupo los integrantes se agruparán para trabajar juntos, siendo adecuado mezclar en estos grupos a estudiantes de distintos niveles; En los debates y discusiones se podrá dividir al conjunto de alumnado en dos grupos grandes.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados para esta materia serán los que aparecen a continuación:

Apuntes proporcionados por la profesora.

Economía y emprendimiento 4.º ESO ¿ Editorial McGraw Hill

Economía y emprendimiento 4.º ESO ¿ Editorial EDITEX.

Economía y emprendimiento 4.º ESO ¿ Editorial Anaya

Vídeos y películas relacionadas con emprendimiento, orientación personal y profesional, empleo, etc. tales como En busca de la felicidad, Joy, Comprar. Tirar. Comprar. La historia secreta de la obsolescencia programada, etc.

Páginas web tales como el Emprendedores, Apaláncate, etc.

Aula virtual plataforma Educamos CLM.

Herramienta Kahoot

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.*

El artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula vienen recogidas en el artículo 7 del mencionado Decreto 85/2018. A continuación, se destacan algunos de ellas:

a. Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

b. Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.

c. Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

Medidas de inclusión individualizadas.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa aparecen recogidas en el artículo 8 del Decreto 85/2018. Algunas de las medidas individualizadas de inclusión educativa son:

a. Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.

b. Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

c. Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.

Actividades de apoyo y refuerzo individual en grupos ordinarios con objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado.

Son aquellas actividades que tratan de adecuarse al ritmo de aprendizaje de nuestro alumnado que tiene dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de modo que éste pueda graduarse y adaptarse para que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos.

Algunas medidas concretas a adoptar por el Departamento en este ámbito serían:

- Atención individualizada: Para aquellos alumnos que tienen problemas a la hora de comprender los contenidos y conseguir alcanzar las competencias planteadas como objetivo.
- Actividades de integración: Para los alumnos inmigrantes que cuenten con desconocimiento del idioma.
- Actividades de refuerzo: Enfocadas al alumnado que no hayan llegado a comprender en su totalidad los contenidos vistos en clase.
- Desarrollo de actividades con agrupamientos flexibles y ritmos distintos, repaso diario de la clase anterior, aumento de la variedad de recursos didácticos empleados, buscando la diversidad de los mismos como herramienta de motivación del alumnado.

Actividades de ampliación e investigación.

Son aquellas actividades que se proponen para aquellos alumnos/as con un ritmo de enseñanza-aprendizaje superior o alumnado con altas capacidades (sobredotación). Para ellos, se prepararán actividades de profundización de diferente índole de los contenidos para cada de las Unidades Didácticas.

Medidas específicas para el alumnado que necesite adaptaciones curriculares individuales significativas.

Además de lo dispuesto en apartados anteriores se tendrán en cuenta las medidas establecidas por parte del Departamento de Orientación para el caso concreto de alumnos/as que necesiten algún tipo de atención específica por estar afectados por algún tipo de trastorno o discapacidad mental, física o sensorial que sea necesario tener en cuenta.

En esta materia ningún alumno requiere de adaptaciones curriculares significativas, si bien se tomarán todas las medidas a nivel aula e individualizadas, que mejoren el desarrollo del proceso-aprendizaje, atendiendo siempre la diversidad.

PLAN DE LECTURA

Se buscará el desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito por la lectura por parte del alumnado, junto la búsqueda de la mejora paulatina de la capacidad de expresarse correctamente en público. haciendo lecturas relacionadas en soporte digital o físico, de libros, fragmentos de libros, artículos, cómics, canciones y noticias, etc.

COMUNICACIÓN

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en la asignatura serán las oficiales de la Consejería de Educación en la Plataforma EducamosCLM. Así, la materia cuenta con un Aula Virtual creada en dicha plataforma que incluye al alumnado y profesora. Se procederá la comunicación con las familias presencialmente, a través de Seguimiento Educativo o por vía telefónico y se considera fundamental comunicar a las familias de las faltas de asistencia y puntualidad a través de Seguimiento Educativo en la plataforma EducamosCLM.